



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

COVEICYDET
Consejo Veracruzano de Investigación
Científica y Desarrollo Tecnológico

PROGRAMA DE INGRESO A POSGRADOS
MUJERES
CAMINO A LA CIENCIA:
COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE VERACRUZ
2023

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

PROGRAMA DE INGRESO A POSGRADOS. MUJERES CAMINO A LA CIENCIA: COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE VERACRUZ 2023.

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICYDET), con fundamento en los artículos 10 párrafo séptimo fracciones IX. y X de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 11, fracciones I, II, III, III BIS, VII, X, XIV, XX y 30 fracciones I, II, II BIS, VII y XVI, de la Ley Número 869 del Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con el propósito de consolidar capacidades regionales que impulsen el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al progreso del estado y al incremento de la competitividad, a partir del desarrollo humanista, científico y tecnológico:

CONVOCA

A mujeres veracruzanas egresadas de licenciatura interesadas en realizar estudios de maestría, a participar en el Programa de Ingreso a Posgrados. Mujeres Camino a la Ciencia: Comunidades Indígenas del Estado de Veracruz 2023;

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Apoyar a mujeres pertenecientes a comunidades indígenas del Estado de Veracruz que estén interesadas en cursar estudios de maestría, mediante el reforzamiento de competencias necesarias para presentar la evaluación del EXANI-III y TOEFL; brindando apoyo económico antes y durante el proceso de ingreso a un Posgrado inscrito en el Sistema Nacional de Posgrado (SNP) del CONACYT; promoviendo de esta forma, la igualdad en el acceso a estudios de tercer nivel y formando profesionales que contribuyan al desarrollo local y regional.

BASES

I. REQUISITOS

Las aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Ser mujeres veracruzanas pertenecientes a alguna comunidad indígena del Estado de Veracruz.
2. Ser egresadas de alguna licenciatura y contar con título profesional o título profesional en trámite.





"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

3. Tener dedicación de tiempo completo durante la vigencia de los cursos de capacitación de este Programa.
4. Tener el compromiso de cumplir con cada una de las etapas y actividades de este Programa, así como ingresar a la maestría de su interés.
5. Tener interés en contribuir activamente, a través de su proyecto de formación académica y profesional, al desarrollo de la comunidad o región a la que pertenecen.
6. El programa de maestría al que se aspira deberá impartirse, preferentemente, dentro del Estado de Veracruz y deberá estar inscrito en el Sistema Nacional de Posgrado (SNP) del CONACYT (consulta en: <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultaSNP/>).
7. Realizar su registro a través del portal www.cienciaveracruz.gob.mx/MCC2023, en donde se deberá ingresar la información y/o documentación requerida. La información y documentación no se recibirá por otros medios.
8. Identificar las fechas de convocatoria y costos del posgrado al que aspire, y que estos coincidan con los montos de apoyo económico y fechas del programa.
9. Contar con equipo de cómputo y/o dispositivo que le permita conectarse a las sesiones virtuales de capacitación.

II. DOCUMENTACIÓN

1. Identificación Oficial vigente con fotografía (INE, licencia de conducir, pasaporte vigente o cédula profesional).
2. Acta de Nacimiento.
3. Clave Única de Registro de Población (CURP).
4. Copia de comprobante del domicilio, no mayor a 3 meses.
5. Título profesional. En caso de tenerlo en trámite, acta de examen profesional o carta oficial de la institución en la que se indique que su título se encuentra en trámite.
6. Certificado Oficial de calificaciones de licenciatura con promedio mínimo de 8.0.
7. Acta de examen profesional (solo en caso de titulación por tesis).
8. Constancia de Pertenencia a una Comunidad Indígena del Estado de Veracruz, la cual debe ser expedida por alguna autoridad representante de dicha comunidad o autoridades municipales; dicha constancia deberá indicar:



“2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023”

- a) Nombre de la comunidad indígena a la que pertenece.
 - b) Municipio al que pertenece.
 - c) Lengua indígena de la comunidad.
9. Carta de exposición de motivos en formato libre dirigida al Dr. Darwin Mayorga Cruz, Director General del COVEICYDET, en donde deberá:
- a) Describir su interés por participar en esta convocatoria.
 - b) Mencionar el programa de maestría al cual desea incorporarse.
 - c) Expresar su compromiso de ingresar y concluir con éxito el programa de maestría.
10. Presentar una propuesta de anteproyecto para el proceso de admisión a la maestría de su interés, en donde se refleje la forma en que promoverá y/o contribuirá al desarrollo de su comunidad o región, detallar en máximo 2 cuartillas:
- a) Nombre del anteproyecto.
 - b) Introducción /Justificación
 - c) Objetivos.
 - d) Población.
 - e) Lugar de ejecución.

La documentación deberá ser cargada y enviada en **formato PDF***, en los apartados correspondientes a través del portal: www.cienciaveracruz.gob.mx/MCC2023.

*En caso de necesitar apoyo técnico, comunicarse al correo: adevit@coveicydet.gob.mx

III. ETAPAS DEL PROGRAMA

ETAPA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
Etapa I. Curso de Actualización Académica.	Curso de actualización académica y fortalecimiento de habilidades en modalidad virtual.	Beca de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N) mensuales durante el periodo de 3 meses de curso presencial. Apoyo \$4,000.00 para traslados y viáticos con motivo de la formalización y firma de convenio en Xalapa.

“2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023”

<p>Etapa 2. Curso Intensivo del Idioma Inglés.</p>	<p>Curso Intensivo del idioma inglés, con la finalidad de obtener certificación con el puntaje solicitado en su posgrado. Modalidad virtual.</p>	<p>Beca de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N) mensuales durante dos meses del curso.</p> <p>Apoyo de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.) para traslados y viáticos derivado de la aplicación de examen TOEFL en Xalapa.</p>
<p>Etapa 3. Incorporación a un Posgrado.</p>	<p>Apoyos económicos y de asesoría en el proceso de admisión al Programa de Maestría.</p>	<p>Asesoría en los trámites administrativos y académicos para el ingreso a un Posgrado.</p> <p>Apoyo único de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N) por gastos de instalación (solo en caso de cambio de residencia).</p> <p>Apoyo por gastos de admisión a la maestría, monto máximo de hasta \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N).</p> <p>Apoyo por gastos de inscripción, monto máximo de hasta \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N).</p> <p>Se brindará acompañamiento hasta el ingreso a un posgrado, teniendo como fecha límite diciembre de 2024.</p>

IV. PROCESO DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

1. La coordinación del Programa revisará que las solicitudes cumplan con todos los requisitos y documentación estipulada en la presente convocatoria.
2. Las aspirantes que hayan cumplido con todos los requisitos y con toda la documentación señalada, pasarán a la fase de entrevista con la coordinación.
3. Las aspirantes que cuenten con todos los requisitos, serán evaluadas por un Comité que evaluará las solicitudes de acuerdo a los criterios evaluación y de priorización establecidos en los Términos de Referencia ([enlace](#)).
4. El Comité Evaluador, con base en los resultados seleccionará a las 15 aspirantes con mejores puntajes de acuerdo a la rúbrica de evaluación. Dichos resultados serán inapelables.



“2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023”

5. Los resultados serán publicados en la página oficial del COVEICYDET <http://www.cienciaveracruz.gob.mx>, en la fecha establecida en el calendario y fechas del programa.

I. CALENDARIO Y FECHAS DEL PROGRAMA

Publicación de la Convocatoria	08 de marzo de 2023.
Recepción de solicitudes	08 de marzo – 24 de abril 2023.
Entrevistas con la coordinación	24 – 28 de abril 2023.
Evaluación y selección del Comité	09 de mayo de 2023.
Publicación de resultados	15 de mayo 2023.
Formalización	22 de mayo – 05 de junio de 2023.
Etapa 1. Curso de Actualización Académica	Julio – Septiembre 2023
Etapa 2. Curso Intensivo del Idioma Inglés.	Octubre – Diciembre de 2023.
Etapa 3. Incorporación a Posgrado de Calidad	Julio 2023 - Diciembre 2024.

V. COMPROMISOS

En caso de ser seleccionada para ser beneficiada de este Programa, deberá cumplir con lo siguiente:

- Acordar, mediante la firma de un Convenio de Asignación de Recursos, celebrado entre la beneficiaria y el COVEICYDET, las cláusulas y compromisos a las cuales estará sujeta.
- Concluir cada una de las etapas del Programa a través de la dedicación de tiempo completo durante la vigencia de las becas.
- Comunicar a la coordinación sobre cualquier cambio en la elección de la maestría, ya que deberá ser aprobado.
- Lograr su ingreso a una maestría durante el periodo de vigencia del Programa, en caso de no cumplir, la becaria deberá emitir su carta renuncia.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

COVEICYDET
Consejo Veracruzano de Investigación
Científica y Desarrollo Tecnológico

PROGRAMA DE INGRESO A POSGRADOS
MUJERES
CAMINO A LA CIENCIA:
COMUNIDADES INGENIERAS DEL ESTADO DE VERACRUZ
2023

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

VI. RESTRICCIONES

1. El COVEICYDET se reserva el derecho de rechazar las solicitudes que no cumplan con lo señalado en la presente convocatoria.
2. Causales por las que NO se considerarán las solicitudes para la evaluación:
 - a. Aquellas solicitudes incompletas o entregadas fuera de los tiempos establecidos en la presente convocatoria.
 - b. Aquellas solicitudes entregadas por medios diferentes a los establecidos en la presente convocatoria.
 - c. Aquellas solicitudes con documentación ilegible.
3. El incumplimiento de los compromisos adquiridos por la beneficiaria será motivo de baja del Programa.
4. Las beneficiarias no podrán contar con beneficio personal de tipo económico, o en especie, otorgado con motivo de beca o relación laboral al momento y durante el otorgamiento de las becas.
5. Entregar la documentación no garantiza el ingreso al Programa.
6. Las becas y apoyos publicados en esta convocatoria están sujetos a la disponibilidad y asignación presupuestal del COVEICYDET.

MAYORES INFORMES

Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICYDET).

Ubicado en Av. Rafael Murillo Vidal, No. 1735, col. Cuauhtémoc, Código Postal 91069 en la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz.

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

Psic. Ana Maurit Devit del Ángel

Jefa de la Unidad de Género del COVEICYDET

Correo electrónico: adevit@coveicydet.gob.mx

Tel: 228 8413670 y 228 8419773

Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Los términos de la presente Convocatoria se emiten en congruencia con lo establecido en la Ley de Ciencia y Tecnología y demás disposiciones aplicables en la materia. Los resultados de las evaluaciones sólo podrán ser cuestionados en el marco que se señala en la presente Convocatoria y disposiciones aplicables.

Xalapa, Veracruz, 08 de marzo de 2023.



“2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023”

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PROGRAMA MUJERES CAMINO A LA CIENCIA

El Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, con domicilio en la Avenida Rafael Murillo Vidal No. 1735, Col. Cuauhtémoc, C.P. 91069 de la ciudad de Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades: a) integrar registro de participantes; b) informar sobre resultados de alguna convocatoria o concurso; c) notificar y contactar a ganadores; d) establecer comunicación para dar seguimiento de las convocatorias o concursos; e) aclarar dudas sobre sus datos ya sea por algún error o imprecisión; f) generar datos estadísticos; g) generar reporte técnico; h) generar reporte financiero. Se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Órgano Interno de Control SEV	México	Reportes trimestrales con perspectiva de género.
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	México	Reportes trimestrales y de Diagnóstico con perspectiva de género.
Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM)	México	Reporte trimestral y periódico de actividades con perspectiva de género.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico transparencia@coveicydet.gob.mx